

LA OPOSICION.

DIARIO POPULAR.

REDACCION Y ADMINISTRACION: calle de Alcalá, 27, principal.	PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID, un mes..... 4 peseta. PROVINCIAS, trimestre..... 5 —	AÑO I.—NÚM. 5. Madrid 14 de Octubre de 1881. Número suelto, 5 céntimos.	PRECIOS DE SUSCRICION. FRANCIA Y ANTILLAS ESPA- ÑOLAS, trimestre..... 42 pesetas. En los demás países, trimestre 45 —	ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.
--	---	---	--	---

LA OPOSICION.

EL GOBIERNO Y LA COMISION DE ACTAS.

Verdaderamente es por extremo crítica la situacion del Gobierno, despues de los precedentes sentados.

A todos ha extrañado la declaracion hecha por el Sr. Martin Toro, que no debió, ciertamente, salir de sus labios, siquiera fuese para no dejar tan mal á sus electores, á la comision de actas y al Gobierno, si bien este último acostumbrado está á tales cosas, y eso que apenas si la legislatura se ha abierto.

Dia por dia pierde el Gobierno, con incidentes como los últimos que han tenido efecto, su prestigio y su fuerza, y la comision de actas lo mismo, y el sistema parlamentario en su consecuencia.

El acta de Purchena figurará, indudablemente, en la historia del Gabinete y de las Cortes actuales, y puede ser que el hecho á que ha dado origen sea el primer muro derribado, la primera valla salvada para la ruptura del lazo que uniera á la mayoría. En modo alguno ha debido dejarse que el estado del asunto llegase hasta el extremo de producir un escándalo como el que ha motivado.

El Gobierno debió hacer algo porque este caso no llegase, porque la mayoría tuviese el espíritu de comparsa tan arraigado como el de aquellos húsares celeberrimos que dieron tanto que hablar, pues lograron pasar por famosos.

El Gobierno tiene minada su existencia, y la comision de actas lleva una herida abierta, que difícilmente podrá cicatrizar, mejor dicho, que no lo podrá nunca.

El presidente, el que precisamente debe tener el prestigio del jefe, se ve obligado á formular un voto particular.

En rigor, el Sr. Linares Rivas no debía en modo alguno permanecer al frente de esa comision, y tampoco los individuos que la componen continuar en sus puestos.

El espectáculo ha sido grande, y la cuestion seria.

Se ha perdido la confianza en todas sus partes, se han despertado las pasiones, la division ha entrado á la desbandada en la comision de actas, y cualquier incidente, por pequeño que sea, cualquier causa, ha de serlo de divergencia entre ellos.

¿Y quién sale perjudicado con esto?
El Gobierno, más todavía que los propios interesados.

No serán sólo las actas de Purchena y Amurrio las que promuevan conflictos como el que ha tenido lugar últimamente.

Por supuesto que pagarán ahora justos por pecadores, y con seguridad las represalias han de ser las que tomen cuerpo.

¡Lucido ha quedado el Gobierno y la comision de actas!

Nosotros no quisiéramos hallarnos en el lugar de ninguno, ni siquiera en el banco azul, aunque nos llamáramos Albareda, y tuviésemos mucho pecho, es decir, eso que suele dársele por ahí el nombre de tupé.

AL SEÑOR MINISTRO DE ESTADO.

La produccion española, tanto extractiva como agrícola y fabril tiene multitud de trabas que la oprimen y la enumeracion de todas ellas sería la censura más acerba de nuestras costumbres, de nuestros defectos sociales y de nuestra fatal administracion pública.

Cierto es que las trabas que nuestras costumbres poco comerciales oponen á la produccion, han de desaparecer por la reforma de esas costumbres, así como los defectos sociales han de corregirse por el progreso de la civilizacion material, por la mayor ilustracion difundida entre todas las clases sociales, y por las más elevadas miras que trae la mayor cultura individual.

Pero allí donde la accion individual no alcanza; en aquello que el productor no puede hacer por sí (y conste que somos individualistas y esperamos el progreso de la accion personal), es necesario que la actividad de la administracion pública secunde

la actividad privada, se empalme á ésta, por decirlo así, y continúe su accion perfeccionándola. De esta suerte, al ganadero, por ejemplo, compete el estudio de las razas, su mejora por los cruzamientos, la buena administracion que le permita producir barato, así como su inteligencia le hace producir bien.

A su iniciativa individual corresponde además de esto elegir los mercados en que crea hallar mejor salida á su produccion; pero su actividad individual no puede abrir un nuevo mercado que la diplomacia tenga cerrado á sus productos; su energia personal, por mucha que sea, no puede llegar á vencer la hostilidad política de una nacion extranjera, y aquí precisamente, donde la accion del individuo concluye, es donde necesariamente debe empezar la accion administrativa. En este momento es cuando reclamamos la intervencion del ministro que tiene la representacion diplomática.

Concretando este tema á las actuales necesidades comerciales de España, vemos que nuestros cosecheros han perfeccionado sus productos hasta el punto de que los vinos generosos no admiten rival, y los comunes entran corrientemente en la exportacion apreciándose más y más. Hasta aquí la actividad individual ha llenado su cometido, pero aún ha hecho más. Ha buscado los mercados donde esa exportacion pudiera llegar, y donde sus productos tendrían inmensa salida, y por lo tanto, la produccion; progreso indefinido. Pero esos mercados, ó están olvidados por nuestro Gobierno ó están totalmente cerrados por dificultades diplomáticas, ó lo están parcialmente por desventajosas condiciones impuestas á los productos españoles.

Abrir unos mercados por cordiales relaciones políticas, borrar en otros las dificultades diplomáticas y mejorar las condiciones comerciales con todos, es gestion propia de la accion gubernamental y terreno inaccesible á la actividad privada. Esta es, pues, la mision que tiene la Administracion pública en el terreno mercantil, y con llenarla cumplidamente ganaría mucho prestigio el ministro que la aborde, y mucho más la prosperidad del país.

Mercados vastísimos para los vinicultores de

Jerez son la India inglesa, la Australia y el Canadá, donde además de ese preciado líquido, otros frutos de nuestro suelo hallarían salida si nuestro Gobierno se preocupase de establecer relaciones comerciales, ya que no hay causas políticas que lo impidan. Estos países hacen una gran importacion de vinos de Jerez, que salen de Londres re-cargados con las comisiones, gastos é intereses, que los encarecen con perjuicio del consumidor y sin beneficio de nuestros exportadores, que deben aspirar á efectuar el tráfico directo.

Algo semejante acontece con Rusia y con los Estados Unidos. Las mejores relaciones políticas nos unen á estos países, y sin embargo sus transacciones mercantiles con España no corresponden ni á su riqueza ni á su poblacion. De Londres se exportan los vinos españoles que van á esos países, y á que desaparezca esa anomalía y á que aumente el tráfico directo con esas dos naciones debe tender la accion de nuestro ministro de Estado. Los Estados Unidos representan para los fondos españoles un mercado inmenso, el más importante, aquel cuyas relaciones debemos cultivar con preferencia, aquel que puede absorber nuestra mayor exportacion, tanto la peninsular como la ultramarina, aquel que puede equilibrar todos los que se nos cerrasen en Europa, y por lo tanto con el que urge hacer un tratado de comercio, en el que con mutuas concesiones se anulasen las barreras mercantiles que hoy impiden el tráfico. Son cuarenta millones de habitantes, con una inmensa riqueza territorial y circulante; es, pues, un mercado de primer orden que España debe abrirse á toda costa, y sobre el cual llamamos especialmente la atencion del señor marqués de la Vega de Armijo.

La diversidad de climas y de producciones entre Rusia y España, crea á ésta un tráfico seguro de los frutos y caldos de su suelo, pero este tráfico es hoy pequeño por los enormes derechos, que una inteligente gestion diplomática debe esforzarse en reducir.

La identidad de idioma, de religion y de literatura, debía hacer de las Repúblicas hispano-americanas otros tantos mercados para los productos

ted no está viejo ni achacoso, pero si ofendido de que sus servicios se hayan pagado tan mal, y en este momento quiere darse la satisfaccion que proporciona la venganza, tratandó de humillarme con un desaire.

—¿Señor!...

—Esta es la verdad; pero repare usted que no soy digno de él, porque ya he dicho ántes que yo no ocupaba este puesto cuando usted salió de aquí...

—Es verdad.

—Por consecuencia, no soy responsable de lo que sucedió.

—De cualquier modo, y sin que sea mi ánimo ofenderle por haberse acordado de mí, repare usted, señor, que yo no estoy en condiciones para volver al servicio, siquiera sea momentáneamente: no conozco el personal... no sé de quién puede echarse mano... las gentes que ponga usted á mi servicio verán en mí un intruso más que un jefe, y faltando la fuerza moral que imprime el respeto á la autoridad, no hay empresa posible...

—Ese es el error, amigo mío: las condiciones de usted no pueden ser mejores, puesto que los hombres que yo pondré á su servicio, además de ser idóneos para el caso, recuerdan con entusiasmo las hazañas, verdaderas hazañas que usted realizó en sus buenos tiempos, y de aquí se desprende el respeto y decision que usted les inspira; de modo, que destruidos todos los obstáculos que usted pudiera poner, su repulsa tiene toda la apariencia de un desaire, de que según he dicho, no soy merecedor.

En esta parte, el amor propio de don Facundo debía darse por satisfecho con aquella explicacion, por más que en ella se manifestase algo de egoismo; negarse en absoluto hubiera sido una grosería.

Las palabras del funcionario civil, además de lisonjearle, despertaban su curiosidad, haciéndole comprender que se trataba de un asunto dificultoso cuando se recurría á medios extraordinarios.

Así es que pensando las razones expuestas, y vencido por ellas, D. Facundo, despues de una ligera pausa, dijo:

—En fin, ¿de qué se trata?

—¿Es decir que usted se decide á prestarnos su apoyo?

—Haré lo que pueda.

—Entonces lo hará usted todo.

—He pasado mucho tiempo en la accion, y desconfío de mis fuerzas.

—Pura modestia que yo no admito.

En fin, ya que es usted de los nuestros, voy á enterarle de todo para que éntre en campaña.

D. Facundo aproximó instantáneamente su silla á la que ocupaba aquel hombre á quien voluntariamente tomaba por jefe; éste empezó á hablar bajando la voz.

—Supongo que estará usted enterado...

—Yo nada sé—interrumpió el polizonte—nada leo ni me ocupo de nada.

Como veremos más tarde, D. Facundo no decía la verdad.

El gobernador continuó:

—Pues bien, se sabe que existe una sociedad, cuyo asiento está en Madrid, que es donde con más amplitud y osadía funcionan sus individuos. Su objeto principal y más ostensible es allegar riquezas, cuyo empleo se desconoce, aprovechando todos los medios que el crimen concede á los que se valen de él para sus miras particulares, llevando la audacia hasta los últimos límites en sus medios de accion. Dicha sociedad debe tener á su servicio y en todas las esferas agentes especiales que acaso inconscientemente le prestan su ayuda, y del descubrimiento de ese foco de malvados, de ese centro de asesinos, porque también lo son, es de lo que se trata.

El jefe guardó silencio, y D. Facundo esperó que le diese, sin duda, algunos detalles necesarios; viendo que despues de una pausa aquél seguía callando, se atrevió á decir:

—Pero... ¿nada más?

—Nada más. Pobres son estos datos que hacen dificultoso el asunto; por eso me valgo de usted, que también sabe rastrear las madrigueras del crimen.

—Bien; procedamos con orden, y permítame usted que le interroge: ¿qué circunstancia ha dado lugar para que se descubra la existencia de esa sociedad, por más que sus individuos sean desconocidos?

—Los frecuentes despojos que con una forma legal sufren las familias acomodadas, en los que vienen figurando diversos personajes, pero que parecen

el pecho, con una exigua cesantía que apenas le hubiera bastado para mantenerse, á no haber hecho algunos ahorros en sus treinta años de servicio.

A la sazón vivía acompañado de un ama de gobierno, que contestaba al nombre de Blasa, cuya especialidad consistía en hacer de una manera delicada el arroz con leche, y en estar sorbiendo rapé continuamente, que no parecía sino que iba á trasladar la Tercena á su nariz.

Ya he dicho que D. Facundo era hombre de costumbres morigeradas, que no le permitían estar fuera de su casa ninguna noche más de las ocho en todo tiempo.

Una noche, al retirarse á su casa, encontró á la señora Blasa que le estaba esperando detras de la puerta, sabiendo que su amo tenía costumbres de cronómetro de Losada.

Al dar la primera campanada de las ocho, su amo hacía sonar la campanilla.

La señora Blasa se apresuró á abrir la puerta, y debía ser tal la emocion pintada en su semblante, que D. Facundo le dijo:

—¿Qué diablos le pasa á usted?

—Han venido preguntando por usted un hombre que... tenía algo de polizonte... ¡Jesús!... ¡Dios me perdone!—exclamó la señora Blasa recordando que aquella frase podía herir la susceptibilidad jubilada de su amo.

—Y bien, ¿qué ha dicho?

—Nada... pero ha dejado una carta con el carácter de urgente... trae un sello azul...

¡Urgente, y está usted dándome conversacion!... Venga la carta.

—La ha dejado en su despacho... pero ya ha visto usted que me he apresurado á abrirle la puerta en señal de...

—¡No faltaba más si no que me hubiera usted dejado en la escalera!

—Quiero decir...

La señora Blasa no prosiguió, porque su amo ya no podía oírle; entró en su despacho y asíó la carta, que llevaba en el sobre el sello del gobierno civil.

—¿Se acordarán ahora de mí para reponerme en mi destino?—decía D. Facundo, rompiendo la cubierta.—¡Oh, ya es tarde! ¿Pero qué es esto?

La carta era de carácter particular, estaba firmada por el secretario del go-

bierno, y en ella le decía que el gobernador le esperaba en su despacho aquella noche á las once para hablar con él de un asunto urgente que se relacionaba con el servicio.

—¿Y qué tengo yo que ver con el servicio?—exclamó el antiguo inspector, descargando el puño sobre la mesa.—¡Ahora se acuerdan de mí porque me necesitarán probablemente... ahora y no entonces cuando yo los necesitaba á ellos!...

La señora Blasa interrumpió estas amargas reflexiones, anunciando que la cena estaba servida.

Era tal la preocupacion de D. Facundo, que apenas probó un bocado, con admiracion de su ama de gobierno, porque aquel tenía siempre un regular apetito, y sus puntas y remates de gastrónomo.

—¡Algo grave le dicen en esa carta!—pensaba la buena mujer, viendo que su amo echaba vino en la ensalada en vez de vinagre.

Terminada la cena, D. Facundo solía entretenerse una hora con la lectura de un periódico; pero aquella noche, prescindiendo por completo de la política, encargó á su criada que le diese una camisa limpia.

—¿Cómo! ¿Va usted á salir ahora?

—Preciso: ¿ó cree usted que me acicalo para meterme en la cama?

—Pero, señor, ¡si acaban de dar las nueve y media!...

—Hora la más conveniente para que no me replique usted y atienda sólo á lo que la he pedido.

—Bueno, bueno, señor...; pero salir á una hora tan avanzada... ¡oh! ¡esa carta...! ¡esa carta...!

Y la buena mujer, haciéndose cruces, salió para preparar lo que su amo pedía, por más que le pareciese muy extraordinaria su conducta.

D. Facundo se echó á la calle despues de haber arrebolado un poco su persona, como convenia á quien iba á tener una entrevista con un jefe superior, por más que ya no respirase las auras del gobierno civil.

Como era temprano aún, entró en el café de Platerías, donde le fué servida una taza del moka que suelen dar en la mayor parte de los cafés de Madrid.

Pero no la aceró á sus labios, señal evidente de que su preocupacion iba

españoles. Pero nuestros hombres políticos no han debido estimarlo así, cuando tampoco se han apresurado á entablar negociaciones con algunas de ellas, y ha sido necesario el incesante aguijón de la opinion pública, para que se iniciase esa política fraternal y expansiva con Chile y el Perú.

Desgraciadamente tuvo Venezuela que hacer sufrir el rigor aduanero á nuestros vinos para recordarnos que nuestra Administracion habia desastertadamente gravado erróneamente su primer artículo de exportacion, el cacao, y que en esto habia cometido un lapsus imperdonable.

La apertura del istmo de Panamá será para Nicaragua ocasion de adquirir una importancia comercial de primer orden, y en prevision de este suceso debe España intimar sus relaciones mercantiles con dicho Estado, que de poca importancia política, la tendrá de cuantía dentro de poco tiempo en la esfera de los negocios.

Si nos fijamos atentamente en el Mediterráneo, veremos que nuestros Gobiernos han descuidado tambien abrir á nuestra exportacion los mercados de Levante, explotados ventajosamente por Marsella, y que debieran serlo por Barcelona. El mar Negro y las regencias de Túnez y de Trípoli tienen un activo comercio en el cual apenas se ve la bandera española, á pesar de cerrar el Mediterráneo la costa oriental de la Península. Este alejamiento de nuestro comercio es consecuencia natural de la falta de accion de nuestra diplomacia, que en todo el Mediterráneo debería buscar mercados á la actividad nacional y abrir así ancho campo de lucro y beneficios á nuestros puertos de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga.

El imperio alemán forma en el centro de Europa un mercado excelente para nuestros frutos; pero desgraciadamente no ofrece á nuestro comercio las facilidades que apeteceríamos. Con densa poblacion, con importante industria y gran riqueza circulante, Alemania puede ser un país de importacion de nuestros frutos y caldos, de minerales y materias extractivas en unas cifras respetables. ¿Por qué nuestros diplomáticos no han estudiado un tratado de comercio que nos abra ventajosamente los puertos de Alemania? ¿Por qué no aprecian á Alemania mercantilmente dejando á un lado combinaciones políticas ó peligrosas ó ridículas? Porque para hacer diplomacia en bien de la patria, es necesario preocuparse de lo que puede mejorar sus intereses materiales y no solo limitarse á reverenciar al que se cleva, bailar rigodones y asistir á los banquetes oficiales.

Finalmente, las dos naciones con quienes España mantiene su comercio más importante, son Francia é Inglaterra. La exportacion de vinos tintos á la primera, la de vinos generosos, y minerales á la segunda, son los artículos más productivos de nuestras aduanas, y sin embargo, esta exportacion es precaria, y se halla amenazada si no se

procura consolidar con los tratados de comercio.

Nuestra exportacion de vinos á Francia está sujeta hoy á las veleidades de aquellas Cámaras, y desgraciados de nuestros cosecheros si prudentemente no se garantiza para los vinos españoles un derecho igual ó más bajo que el impuesto á otras importaciones. Hoy los franceses toman nuestros vinos para llenar el déficit de sus cosechas; ¿y si este déficit desaparece ú otros países productores lo llenasen? Estos vinos van hoy á Francia como materia prima para ser manipulados allí y exportados á los puntos de consumo; ¿por qué no abriese los mercados donde los franceses llevan nuestros vinos como produccion suya?

Estos extremos sólo puede resolverlos el pendiente tratado de comercio, y ojalá sea con elevacion de miras y atentos al porvenir, que nuestros representantes gestionen los intereses del país, teniendo muy presente que en beneficio del mayor número de productores deben conducirse las negociaciones.

Respecto á Inglaterra, poco tenemos que decir. Inglaterra castiga en nuestra agricultura la suspicacia de nuestra industria; impone á los vinos españoles los desproporcionados derechos que España á sus manufacturas. Devuelve golpe por golpe. La rigidez de su escala alcohólica corre parejas con la dureza de nuestras ordenanzas de Aduanas. Aquí las valoraciones elevan realmente el derecho de arancel, y allí el hidrómetro hace la desesperacion de nuestros cosecheros. Tiene, pues, que usar este régimen de hostilidad comercial, esta guerrilla de aduana, porque en ella es España la que pierde, puesto que es España la que no halla otro mercado como el inglés y es la que sufre el menosprecio de sus caldos y frutos.

La negociacion del tratado con Inglaterra se hace con una lentitud de mal augurio, y que nos inclina á creer que, por parte de España, se desconoce lo mucho que le interesa, no sólo el mercado inglés de Europa, sino tambien los de sus posesiones, como hemos indicado al principio de este artículo. Es necesario hacer concesiones que equivalgan á las que pedimos, pues se negocia con quien tiene conciencia de su fuerza, y de hábiles es ceder de buen grado lo que se ha de cobrar con lucro.

Por lo que valga, recomendamos al señor ministro de Estado que dedique á los intereses comerciales de España la mayor atencion, y que, aunque sólo sea para dejar memoria suya en el Ministerio (por si acaso tiene que dimitir pronto), intente hacer algo bueno en el terreno á que este artículo le llama, y cuyos horizontes son todo lo extensos que puede apetecer un hombre de elevadas miras.

SUETOS.

PEREGRINACIONES.

No hay nada como el relato de una peregrina-

cion para confortar, distraer y regocijar el ánimo, que por más triste que esté se alegra, en *El Fenix*, *Siglo Futuro* y demas hermanos en Cristo.

Verbi gracia, en la peregrinacion de Aranzazu nos dice el corresponsal del *Fenix* que los Luises iban con bandera desplegada y en correcta formacion... que el inmenso gentío creyó que debía hacer en su obsequio algun sacrificio y los dejó pasar, como una moneda que ha ofrecido alguna duda; que las hijas de Maria, de San Sebastian, formaron á continuacion de los Luises, poco galantes en esta ocasion, pues debieron cederles el paso....

Que el presbítero Sr. Lasa recitó en alta y vibrante voz (no sabemos si de bajo, tenor ó contralto) el Ave-Maria; que en otra parada, y sin previo ensayo (¡caramba qué listos!) cantaron los Luises el *Magnificat*, con una voz tan sonora, pero pausada....

Que el padre Matias, del orden seráfico, pronunció un discurso erudito y lleno de emociion, que es todo lo que puede llenar un discurso, y otro el padre Mendia, docto y fervoroso jesuita.

Que cuando los peregrinos abandonaron las montañas y entraron en los coches del ferro carril comenzó á llover, una prueba más de la particular asistencia de la Virgen, porque en Aranzazu el tiempo fué inmejorable....

Esto conforta el ánimo, como conforta el estómago una racion de pavo trufado y una copa de Jerez: esto nos hace exclamar:

¡Oh, Luises que formais en correcta formacion! ¡Oh, hijas de Maria de San Sebastian, que formais detrás de los Luises, con medallas de cintas azules... perdiéndose de vista, no sabemos si las hijas ó las medallas ó las cintas!...

¡Oh!... Pero basta. Despues de esto y de lo de Covadonga... boca abajo todo el mundo.

De *El Siglo Futuro*:

«Letanía de San José.
»Una persona devota y muy amante de Nuestra Madre la Iglesia y del romano Pontífice, su vicario en la tierra, hondamente conmovida por los inhumanos, escandalosos y repugnantes actos perpetrados en Roma al ser trasladados los mortales restos de Pio IX, y lamentando profundamente la indigencia en que se halla la Iglesia romana para poder remediar las múltiples atenciones y necesidades á que sin duda alguna acudiría su inagotable caridad, ofrece por conducto del cura párroco de Quintana Redonda, en la diócesis de Osma, 1.000 rs.»

La indignacion y conmocion de esta persona devota y tan amante de la Iglesia está valuada en 50 duros, lo cual es una indignacion de la fuerza de cuatro burros regulares, que es lo que se podría comprar con esas 250 pesetas.

A esta curiosa letanía siguen las protestas de varios personajes, indignados tambien, de varios pueblos, con sus párrocos, presbíteros, monjas, hermanas de la caridad, y familias respectivas, con inclusion de las criadas y... áun no sabemos si las aves de corral.

En el mes de Diciembre próximo va á celebrarse en Lisboa una exposicion retrospectiva del arte ornamental y decorativo español-portugués.

Parece que el Gobierno trata de remitir á dicha exposicion, como objetos dignos de ser conocidos, las actas de Calatayud y Purchena, que da-

rán una alta idea de la parte ornamental del Parlamento.

El párroco de Castellanos de Villaquera, en carta dirigida á *El Fenix*, llama al Papa vicegerente de Dios.

Esta denominacion nos hace sospechar si el citado párroco, ántes de serlo, habrá pertenecido á alguna casa de comercio, que nada tendria de particular.

A pesar de que esto de vicegerente puede aludir al dinero de San Pedro.

La *Correspondencia Ilustrada*, sacando lógica consecuencia del silencio de *El Imyarcial* al preguntarle dónde está el partido fusionista, asegura que no existe otro partido que el constitucional, y por tanto que no hay tal fusionismo.

De completo acuerdo estamos con *La Correspondencia*, pues en mejor tiempo no podía llegar el acta de Purchena para dar la razon á nuestro apreciable colega. Nunca creimos nosotros que llegarán á comer en un mismo plato el raton y el gato.

Hay personas tan curiosas que nos ruegan averigüemos por quién se concede la aprobacion y suficiencia á los telegrafistas de las vías férreas, ya que de su mayor ó menor pericia depende la vida de tan inmenso número de personas. Por nuestra parte lo ignoramos, aunque hemos oido decir que las empresas tienen la absoluta libertad de contratar en telegrafistas á los serenos de estacion. Tradladamos, pues, la pregunta al que la sepa contestar.

El Fenix, copiándolo del *Zuavo*, dice que el sábado por la mañana fueron insultados de una manera villana dos humildes religiosos, por una pareja de municipales, y añade de su propia cosecha:

«Buen se conoce quién manda.» Es verdad: si mandasen las gentes de *El Fenix* serian los municipales los que se verian insultados por los humildes religiosos, mucho más si aquellos no habian servido á las órdenes del cura Santa Cruz.

De cualquier modo esto es censurable, y se debía evitar... suprimiendo los religiosos.

Dice un colega: «que los Sres. Ortiz de Zárate y Ampuero, diputados tradicionalistas, han dirigido una exposicion al Padre Santo, por conducto de D. Cándido Nocedal, comprometiéndose á sostener en el Parlamento español con su palabra y su voto, todo lo que les ordene Su Santidad para la mejor defensa de los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, así como la restauracion temporal de los Estados Pontificios.»

Medrado quedará el Santo Padre con la defensa de dichos señores, si no toma la palabra el señor Moreno Nieto, futuro duque de Monte Carballo. Y los señores obispos y el arzobispo tendrán obligacion de secundar los buenos propósitos de los diputados tradicionalistas, ó se reservarán para mejor ocasion, como hicieron en la célebre sesion del día 11?

Parece que el Gobierno ha dado al monarca en el consejo de ayer las mayores seguridades de que la mayoría de ambos Cuerpos colegisladores per-

en aumento; y áun al salir, tuvo que llamarle la atencion el camarero, diciéndole:

—Aunque parece que se ha olvidado usted de beber, es conveniente que no se olvide de pagar.

Al penetrar en el gobierno civil, los pulmones de D. Facundo se dilataron, y por un momento creyó que estaba en sus buenos tiempos y que iba á dar cuenta del resultado de uno de aquellos hechos importantes que aumentaban la aureola que rodeaba su calva frente.

Los rostros desconocidos de las per-

sonas que encontró á su paso, le volvieron á la realidad, haciéndole comprender que ya allí no significaba nada su personalidad.

Sin embargo, el gobernador solicitaba hablarle; pruebae vidente de que aún se tenían en cuenta sus servicios pasados para encomendarle otros nuevos.

Pasó su tarjeta al secretario, y como indudablemente se le esperaba, fué introducido en el despacho del jefe superior: en aquel momento los relojes marcaban las once; D. Facundo no desmentía su proverbial puntualidad.

CAPÍTULO IV.

LA ENTREVISTA.

El gobernador le recibió con una sonrisa que queria decir mucho; el antiguo polizonte hizo una profunda reverencia, y esperó á ser interrogado, expresando su silencio tanto respeto como dignidad, pues desde luego comprendió que siendo el hombre necesario, no debía humillarse mucho.

Despues del saludo de ordenanza, el gobernador tomó la palabra en los siguientes términos:

—La presencia de usted en este sitio debe probarle que aún se recuerdan los servicios prestados anteriormente por usted á la administracion.

—Ese recuerdo me lisonjea, solamente porque prueba una cosa, y es que yo siempre he cumplido con mi deber.

Estas palabras, tan respetuosas en la apariencia, encerraban una amarga queja, significando al mismo tiempo que no todos habian hecho lo mismo al postergarle en su carrera, obligándole á presentar la dimision de su cargo.

El jefe se mordió los labios, adivinando que tenía delante á un zorro con apariencias de falderillo.

—Si yo hubiera ocupado el puesto que hoy desempeño, en la época en que usted abandonó el servicio, no hubiera sucedido esto.

—¿Por qué no, señor, cuando el cansancio producido por la edad, empezaba á debilitar mis fuerzas y mi inteligencia?

—Creo que usted se calumnia.
—No dude V. E. de la verdad de lo que digo.

—Pues bien, empiezo por suplicar á usted que suprima el tratamiento, yo no soy su jefe, y además, quiero que hablemos de amigo á amigo.

—Me honra usted en extremo, dijo D. Facundo, apresurándose á llenar los deseos del jefe.

—Además, no pretendo andar rebuscando palabras que disfracen mis intenciones, y que nos harian perder un tiempo precioso: le he llamado á usted porque le necesito.

—¿En el terreno de la administracion?

—Precisamente.
—Pero usted debe saber que hace mucho tiempo que he renunciado á ese terreno.

—No hay cazador que al ver una escopeta, un perro y un conejo, renuncie al placer de disparar; sólo que en este caso tenemos la escopeta y el conejo, pero nos falta el perro.

—¿Y usted se ha acordado de que habia un sabueso en la calle del Nuncio?

—No, no, interrumpió el jefe, en dicha calle está el hábil, é inteligente cazador, á quien pretendo empeñar en la batida.

—Señor, otro en mi puesto, aunque no fuera más que por curiosidad, preguntaría á usted que de qué se trata; yo prefiero ignorarlo; porque no puedo comprometerme, á causa de mis achaques.

—Hace poco he dicho que no queria disfrazar mis ideas con palabras rebuscadas, no disfrace usted las suyas: us-

manejando fiel á la política que el Gabinete desarrolla, lejos de crear obstáculos le ayudará con todas sus fuerzas á que realice su programa.

El Gobierno tiene razón; la paz y la armonía más envidiable se deja conocer todos los días en el Congreso, aunque con el disfraz de actas de Purchena y de Amurrio, apostariamos un banquete en Fornos á que el Sr. Sagasta, como individuo, tiene las mismas seguridades que el Gobierno como colectividad. Al tiempo, que es el mejor testigo.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Mañana sábado, penúltimo día de la temporada, está fijado para el beneficio del artista M. Casabel, hombre camaleón, el cual está preparando para este gran espectáculo tipos nuevos españoles muy populares.

El próximo domingo, último día de la temporada, dos grandes funciones, despedida de la compañía.

No ha resultado cierta la noticia de *El Liberal* de ayer, sobre haber retirado sus obras del teatro Español el estimado autor Sr. Cano.

Lo que hay de cierto es que, por enfermedad del eminente actor Sr. Valero, han tenido que suspenderse las representaciones de *Los laureles de un poeta*.

El afortunado teatro Eslava nos prepara varias emociones escénicas.

En la obra *El, á la plaza!* que volverá á ponerse en escena mañana sábado á última hora, nuevamente refundida por su autor el Sr. Pina Domínguez, se lidiará un becerro de año y medio, de una acreditada ganadería, y que ha sido encerrado esta tarde á las tres.

Con este motivo, el teatro Eslava será mañana el centro de reunión de todos los toreros y aficionados al arte de Pepe-Hillo.

Anoche se estrenó en el teatro Lara una comedia en un acto y en verso, original del Sr. Marsal.

La obra fué aplaudida, siendo llamado el autor al palco escénico, adonde se presentó acompañado de los artistas que habían tomado parte en la ejecución.

La comedia que lleva por título *Esta y no más* tiene un diálogo animado y alguna escena de movimiento, distinguiéndose principalmente por su versificación, que está cuidada, si bien demasiado en varias escenas, de lo cual debe siempre huírse para no caer en el amaneramiento.

Tanto puede pecarse por carta de más como por carta de ménos.

Las Sras. Valverde y Rodríguez estuvieron muy acertadas en el desempeño de sus respectivos papeles, y lo mismo los Sres. Riquelme y Ruiz de Arana.

Cuando tuvimos el gusto por primera vez de ver trabajar á este último actor en Madrid, dijimos ya en otro periódico que era un artista al que le estaban reservados muchos laureles en su carrera, porque tiene muy excelentes condiciones para la escena, y vemos con satisfacción que no estuvimos aventurados en nuestro juicio.

También anoche tuvo lugar en el teatro de la Alhambra el estreno de una obra en tres actos, titulada *La razón y la pasión*.

Nosotros no asistimos y no podemos, en su consecuencia, decir nada de ella.

Sabemos sólo por referencias, que la obra fué aplaudida y más que la obra, la señorita Casado, que se distinguió de una manera notable, siendo, como diría un francés, *le succès du soir*.

Cuando asistamos á la representación de dicha obra nos ocuparemos de ella.

Mañana tiene lugar definitivamente la inauguración de la temporada en el teatro de la Zarzuela con la ópera española *Marina* como ya saben nuestros lectores.

Dicho coliseo promete estar animadísimo á juzgar por el abono inmenso que hay hecho y el número extraordinario de localidades encargadas en contaduría.

Deseamos á la empresa todo género de prosperidades y á los artistas, muchos aplausos.

Pasado mañana domingo por la tarde, y á ruego de muchas personas que no pueden asistir por la noche, se representará por única vez en el teatro Español, el magnífico drama del Sr. Echegaray, *El Gran Galeoto*, que tan admirablemente interpreta el primer actor Sr. Calvo.

TELEGRAMAS.

PARÍS 13.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84,50; ídem 5 por 100, 116,50.

Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00; ídem exterior, 26 3/4.

Deuda amortizable exterior, 46 1/2; ídem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, 509.

Consolidados ingleses, 99 1/16.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 25 13/32; ídem exterior, 26 20/32.

Deuda amortizable exterior, 47; ídem interior, 00; obligaciones de Cuba, 510.

PARÍS 13.

Los Sres. Grevy y Gambetta han celebrado hoy una entrevista en el palacio del Eliseo, tratando de la cuestión ministerial.

Noticias de la Martinica anuncian que la fiebre amarilla ha desaparecido casi completamente, y que las precedencias de la Habana quedan sujetas á cuarentena.

Anoche salió la reina doña Isabel para Madrid; la recibieron en Burdeos el general Echevarría y varios oficiales del ejército español.

Doña Isabel permanecerá tres días en Biarritz para asistir al matrimonio del hijo del senador don Jacinto Ruiz.

LONDRES 13.

El célebre agitador y diputado irlandés Parnell ha sido reducido á prisión.

LONDRES 13.

El primer ministro Sr. Gladstone en la recepción que se ha verificado hoy en Guildhall ha justificado el arresto del diputado Parnell, diciendo que era una medida necesaria para poner en salvaguardia la seguridad de Irlanda.

Hablando despues de la cuestión de los boers ha dicho que cree que las diferencias con la república de Transvaal se arreglarán muy en breve.

PARÍS 13.

Se asegura que los Sres. Grevy y Gambetta en la conferencia de hoy han tratado extensamente de la situación política en general.

El Sr. Gambetta ha manifestado su opinion de que el Gabinete no debía dimitir antes de la reunión de las Cámaras, pues lo constitucional y lo parlamentario es esperar para la formación del nuevo Ministerio el resultado de los debates que se promoverán al comenzar la legislatura.

El presidente de la República, despues de oír la opinion del Sr. Gambetta, ha creído que todavía no es el momento oportuno de encargarle la formación de un nuevo Ministerio.

Ambos señores se han despedido, aplazando una nueva entrevista para despues de la apertura de las Cámaras.

LONDRES 13.

El *Times* publica esta tarde un despacho, diciendo que el emir del Afghanistan ha derrotado dos veces consecutivas á Eyoub-kan, quien se ha fugado á Persia.

Añade que se cree que el emir ha penetrado en el Herat.

WASHINGTON 14.

El Sr. Hamlin ha sido nombrado ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Madrid.

BURDEOS 14.

En la reunion verificada ayer por el Congreso filoxérico de esta capital, el Sr. Delarogue, hablando de la vid americana que muchos sostenian debía ir sustituyendo la indígena, expuso un hecho que llamó mucho la atención.

Dijo que hay noticias confirmando la muerte de muchos viñedos en los Estados-Unidos por efecto de la filoxera y que los viticultores americanos están creando á toda prisa fábricas de sulfuro de carbono para combatir la plaga.

En vista de esto el Sr. Delarogue pidió que se abriera una informacion.

El congreso lo acordó así.

LONDRES 14.

La fragata acorazada inglesa *Inocencible* saldrá pasado mañana de la isla de Chipre con direccion á Alejandría de Egipto.

DUBLIN 14.

La ley de supresion de garantías ha sido aplicada en toda Irlanda en vista de la grande efervescencia que reina en toda la isla.—*Fabra*.

SECCION DE NOTICIAS.

Para dar mayor alcance á nuestros lectores de la sesion del Congreso, faltos de espacio nos hemos visto precisados á retirar la referente á la del Senado.

Se nos ha asegurado que los vecinos de los barrios de Chamberí, Pozas y Argüelles, tratan de pedir al Gobierno que los elimine del censo de la capital, constituyéndoles en villa de Chamberí, *aldeas de Pozas y lugar de Argüelles*. Creemos fundada su petición, pues no disfrutando de los beneficios que se conceden á los demas vecinos de los barrios céntricos de Madrid, están en el caso de que se les iguale en el pago de contribuciones, y especialmente de arbitrios municipales, con los vecinos de Vallecas, Carabanchel ó Fuencarral.

Sr. Abascal, todavía ruedan por las calles de dichos barrios los célebres carros *Sabatini* y por cierto en tan lamentable estado, que mejor pudieran destinarse á cubas para riego. *Quousque tandem...*

Parece que el señor gobernador dispone el bando num. 00000 para el mejor orden y servicio de los coches tranvías.

Más oportuno creemos que sería, y de mejores resultados, que se ocupara de crear un cuerpo especial de *policia de los tranvías*, como la tienen los ferrocarriles, y así sabría el público en general quién era el verdadero responsable cuando ocurren tantos y tan desgraciados acontecimientos en los principales puntos de la capital. No se moleste el señor gobernador en hacer bandos que de antemano sabe S. E., como nosotros, que no se han de cumplir. El ¿por qué? averigüelo Vargas.

Nos dicen de Ceuta que obligada la balandra *Fortuna* á dar fondo frente á los corrales á causa del poco viento, vista por los moros, empezaron á descargar sobre ella sus espingardas, por cuya razón, los tripulantes izaron el pabellon correspondiente. Los agresores no se contuvieron, sin embargo, sino que por el contrario, rompieron un nutrido fuego sobre el buque, consiguiendo abrasar las velas.

Al amanecer del día siguiente salió el buque para Ceuta, dando conocimiento del hecho á las autoridades de marina.

El lunes llegará á Madrid la reina doña Isabel, la que ocupará en palacio las habitaciones de su hija mayor, trasladándose ésta á las de la planta baja.

Sobre el proyecto de enlace de la infanta doña Eulalia con el heredero de Portugal, nada podrá aventurarse hasta el mes próximo, en que se realice la visita de D. Alfonso á dicho reino.

En el despacho del Sr. Abascal, y á excitacion de éste, se reunieron ayer los directores de los tranvías de Madrid, á quienes excitó la autoridad municipal á que se ocupasen más en la conservación de las vías que explotan, cumpliendo algunas cláusulas de sus respectivos contratos, y especialmente al director del tranvía de Salamanca, para que renueve los coches que hoy usa, y que están en un perfecto estado de deterioro.

Nos parece bien la determinacion del señor alcalde, á quien prometieron complacer; lo que no comprendemos es que mediando un contrato se descuide el cumplimiento de sus cláusulas por las empresas, y que estas tengan que ser *excitadas ó amonestadas* para complacer al público, que es siempre el pagano.

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido á la prevencion un caballero, por haber dado de cachetes á otro en la calle de Preciados.

Igualmente fueron conducidas á la prevencion del distrito del Hospital, anoche á las nueve y media, madre é hija, por haber armado un fuerte escándalo á la puerta del teatro de Variedades.

Anoche á las diez y media fué curada en la casa de socorro del distrito de Buenavista Dolores Gil, acometida de un accidente en la calle de San Mateo.

A las once y media fueron conducidos á la prevencion de dicho distrito Saturnino Rojo y José Sanchez por escándalo y desacato á la autoridad.

A las cuatro y media de ayer fué atropellada una mujer por tres mulas que conducía un sujeto por la calle de Hortaleza, ocasionándola varias lesiones en el pié izquierdo.

También fué atropellado un pobre ciego por un coche, que ignora si fué particular ó de alquiler.

A las once de la noche fueron sorprendidos dos sujetos que se ocupaban en la medicion con un bramante de la calle de Amaniel, ocupándose al uno un revolver cargado: el otro pudo fugarse.

Próximamente á la misma hora hubo una reyerta en la taberna de la calle de Santa Ana, número 22, resultando herido Antonio Molay, de 28 años, por su contrincante Alfonso del Con, de 17. Despues de curado en la casa de socorro del distrito, fué conducido al hospital.

De otro hecho escandaloso ha entendido el juzgado de la Inclusa, de que no queremos ocuparnos en gracia á la dignidad del hombre, que algunas, aunque por fortuna, pocas veces, desciende al terreno de los animales más inmundos.

ÚLTIMA HORA.

CONGRESO.

SESION DEL 14 DE OCTUBRE DE 1881.

Abierta la sesion á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario y de varios oficios de la comision de actas dando cuenta de haber declarado graves muchas de ellas.

En el banco azul se encuentra solo el señor ministro de Ultramar. Escasa concurrencia en los demas escaños y regular en las tribunas.

ORDEN DEL DIA.

Dictámen de la comision de actas relativo á la del distrito de Valencia de Don Juan (Leon), que fué aprobado sin debate, siendo proclamado diputado el Sr. Alonso Castillo.

Dictámen relativo al acta del distrito de Don Benito (Badajoz) por el cual es diputado electo el Sr. Solo de Zaldivar.

El Sr. Canalejas y Mendez combate el dictámen comenzando por recordar las promesas del partido constitucional.

El Sr. PRESIDENTE: Señor diputado, sírvase su señoría acercarse, porque los taquígrafos no le oyen.

El Sr. Canalejas acepta la indicacion de la Mesa, y al acercarse á la de los taquígrafos se separa más de la tribuna de la prensa, por cuya razon oímos difícilmente al orador.

De lo que percibimos de su discurso entendemos que funda su oposicion en que el candidato Sr. Solo de Zaldivar era individuo de la comision del censo electoral, y por consiguiente, como funcionario público, incompatible para el cargo de diputado.

El señor marqués de Valdeherrazo, de la comision, contesta que efectivamente el Sr. Solo de Zaldivar era individuo de la comision inspectora del censo electoral; mas como los individuos que componen la misma no ejercen autoridad; no se halla comprendido en el caso de la ley electoral á que se ha referido el Sr. Canalejas.

Rectifican ambos oradores, y se aprueba el dictámen en votacion ordinaria, siendo proclamado diputado el Sr. Solo de Zaldivar.

Sin debate se aprueba el dictámen referente al acta de Tafallá (Navarra), siendo proclamado diputado el Sr. Badañán y Echavarri.

Se lee un dictámen de la comision de actas, que queda sobre la mesa para señalar el día en que haya de discutirse.

Continúa la orden del día, y se pone á discusion el acta del distrito de Berga (Barcelona), por cuyo distrito aparece diputado electo el Sr. D. José Pascual de Bonanza.

El Sr. Bonanza impugna el dictámen y comienza manifestando que por la comision de actas que debiera ser el tribunal más justo, se le ha condenado á muerte y aun á otra pena más ignominiosa; la de ser desuauartizado despues de muerto, lo cual ha sabido por los periódicos y por algunos amigos suyos diputados.

Dice que le faltan condiciones de orador, pero le sobra fe y convencimiento para defender su derecho y combatir uno por uno los resultandos y considerandos en que la comision funda su injusta resolucioa.

En efecto, el Sr. Bonanza examina é impugna uno por uno los 16 resultandos y los 17 considerandos consignados en el dictámen, y habla de coacciones cometidas por los alcaldes, y de votos comprados por sus enemigos, y de deslealtad de algunos de sus electores y de otros hechos por el estilo en cuya gravedad funda el orador su defensa.

Al llegar al considerando noveno, pide que lo lea un secretario; y verificada la lectura, dice que se ha cometido una falsedad por la comision aplicando á su contrario Sr. Marin 120 votos que son suyos, y que si fuera posible llevaria ante los tribunales á la comision por esta falsedad.

El Sr. LINARES RIVAS: Es un error de imprenta.

El Sr. BONANZA: Lo que se ha leído por el señor secretario es el dictámen firmado por la comision, y SS. SS. son responsables de lo que firman.

El Sr. LINARES RIVAS: Lo que ha pasado es simplemente un error material, y el Congreso puede con sus votos declarar grave ó leve el acta; pero hará justicia á la comision de creer que la comision ha podido equivocarse, pero no alterar de mala fe el resultado de la eleccion.

El Sr. BONANZA: Pues es el mismo error que cometieron el alcalde, el gobernador y todos mis adversarios.

El Sr. Aguilera (de la comision), defiende el dictámen y dice que las diez secciones de que consta el distrito de Berga, en nueve de ellas, obtuvieron los candidatos 343 votos el Sr. Marin y 300 el Sr. Bonanza; pero quedaba la duda de si los 124 votos de la seccion de Caserra debian adjudicarse á uno ú á otro. La comision se encontraba con dos actas, una con firmas y sellos correspondientes; en esta acta se adjudican al Sr. Marin los 124 votos de Caserra; en la otra, que viene firmada, pero no trae sellos, se adjudican al señor Bonanza. La comision ha tenido por más legítima la que aparece más autorizada.

Aduce el testimonio de los Sres. Posada Herrera, Sagasta y Martínez Campos, respecto á haber reconocido entre ellos el Sr. Bonanza, que era falsa el acta que le era favorable.

Examina los documentos y deduce de ellos que la falsificación que aparece en el acta de Caserra ha sido hecha en beneficio exclusivo del Sr. Bonanza.

El Sr. Bonanza rectifica, y le dejamos en el uso de la palabra á las cinco y media de la tarde, hora en que nos retiramos de la tribuna.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14.

Renta perpetua del 3 por 100.....	27,375
Idem fin de mes.....	27,375
Idem fin del próximo.....	00,00
Renta perpetua exterior.....	00,00
Deuda del personal.....	00,00
Amortizable interior al 2 por 100.....	43,75
Idem exterior.....	00,00
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	101,00
Idem id., serie exterior, id.....	00,00
Idem del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	100,10
Bonos del Tesoro, emision de 1879.....	101,00
Resguardos de la Caja de Depósitos.....	99,90
Billetes hipotecarios de Cuba.....	102,20
Obligaciones del tranvía de Estaciones y Mercados.....	101,00

CARRETERAS Y SOCIEDADES.

Agosto, 1852, de 2.000.....	00,00
Julio, 1856, de idem.....	00,00
Obras públicas.....	90,00
Ferrocarriles, de 2.000 rs.....	55,50
Idem de 20.000.....	54,40
Banco de España.....	435,90
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00,00
Idem al 5 por 100.....	00,00
Acciones del Banco de Castilla.....	187,00
Acciones del Banco Hispano-Colonial.....	00,00
Obligaciones del mismo.....	00,00

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha.....	48,10
París, á 8 días vista.....	5,03

ESTADO DEL TIEMPO.

Al alejarse por el Nordeste el centro de la gran depresion que cubre toda la parte septentrional del Continente, una fuerte borrasca se ha desencadenado en Escocia, y sus efectos son sensibles en todas las islas británicas, en la Mancha y ea el Norte de Francia. El viento del O. sopla con fuerza en toda esta zona, en algunos puntos huracanado y las lluvias son abundantes. Hay probabilidad de que esta borrasca termine con alguaas nevadas y girando la veleta al NE., en cuyo caso la temperatura descenderá en nuestro país, permaneciendo el cielo despejado.

En el resto de Europa y en la Península no hay variacion.

Las presiones son elevadas, ni una nube empaña el cielo, fuera de la region del Cantábrico, que sigue cubierto y la temperatura es suave, dada la estacion.

Presion máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 771,3 en Valladolid; mínima, 764,6 en Soria.

Temperatura máxima observada á la misma hora: 22,4 en Alicante; mínima, 7,6 en Teruel. Máxima en Madrid, 23,3; mínima, 4,8.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 15.

Santa Teresa de Jesús, fundadora.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de carmelitas de Santa Ana se celebrará á su santa fundadora con misa mayor y sermón, que predicará D. Lope Ballesteros, y por la tarde completas y reserva.

También se celebrará á Santa Teresa de Jesús con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Cirilo Martínez Ciria, en la iglesia de Don Juan de Alarcón, por la comunidad de carmelitas Maravillas. En ambos conventos se puede ganar indulgencia plenaria.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí) se celebrará á la insigne doctora su titular con gran solemnidad. A las ocho de la mañana se manifestará á su Divina Majestad, que permanecerá expuesto todo el día; á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Manuel García Menéndez, y por la tarde á las cinco completas y reserva solemne.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Millán, ó la de la Asucion en San Justo.

MADRID.—IMPRENTA DE FORTANET.
Calle de la Libertad, núm. 29.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—6.^a funcion de abono.—Turno 1.^o par.—*Roberto el Diabolo.*

TEATRO ESPAÑOL.—Turno 2.^o par.—*El gran galetoto.—El laurel y la oliva.*

TEATRO DE LA COMEDIA.—29.^a funcion de abono.—Turno 2.^o par.—*Llovido del cielo.—La noche de antes.—El reverso de la medalla.—Intermedios por el sexto.*

TEATRO DE LA ZARZUELA.—1.^a funcion de abono.—Turno 1.^o impar.—*Marina.*

TEATRO LARA.—Turno 3.^o par.—*Cambio de vía.—Esta y no más.—Un domingo en el teatro.—Lanceros.*

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—*La razon y la pasion.—Cómo se empieza.*

SALON ESLAVA.—*Anda, valiente.—Un par de lílas.—Armas al hombro.—Los feos.*

TEATRO DE VARIEDADES.—*La huelga de los maridos.—La careta verde.—Segundo acto de la misma.—Variedades.*

TEATRO MARTIN.—*Bonito negocio.—El maestro de escuela.—¡Valiente mina!—¡Vida por vida!—Bailes.*

CIRCO DE PRICE.—Grande y variada funcion, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

A LOS PROPIETARIOS

Interesa visitar el único centro llamado a facilitar la compra y venta de casas y solares, por el sistema especial de anuncios que en él se ha establecido; con lo cual se realizan las operaciones sin molestar a los interesados, a la vez que con prontitud y economía. **18, Espoz y Mina, 18.**

ACADEMIA DE CALIGRAFIA.

DE VALLICIERGO.

Escuela libre de comercio—Preparacion para Estadística y Topógrafos.

Los profesores con que cuenta esta Academia son de los más distinguidos en la preparacion de estas carreras. **21, Desengaño, 21.**

DR. GOÑI.

ESPECIALISTA EN LAS VIAS URINARIAS Y MATRIZ. **Montera, 11, principal.**

A. VALLEJO.

Gabinets en cretona de la Alsacia, última novedad, compuestos de seis sillas, sofá y dos sillones, y colgadura, 4.600 reales.

Pidanse tarifas de precios. Exportacion a todas las provincias de España.

Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

Á LAS SEÑORAS.

LOS INMENSOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

LOS MÁS VASTOS DE ESPAÑA.

Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, y Montera, 35, al mismo pasaje de Murga, Madrid.

Tenemos ya en nuestros almacenes los surtidos todos de los géneros más ricos y las más grandes novedades para invierno, invitando a las señoras que visten con elegancia, no dejen de visitar estos comercios antes de gastar su dinero, porque encontrarán ventajas en los precios que nadie en Madrid puede vender.

Remesas a todas las provincias; pidanse muestras al propietario D. EDUARDO GARCÍA.

Gros negro pura seda de Paris y Lyon a 42, 44, 46, 20 y 24 rs.

Rasemir y rasos negros y de colores, desde 40 rs. Moarérs altísima novedad, con listas de raso, desde 46 rs. Surak y rasos maravillosos a 46 y 48 rs.

Lanas Felipe II, última creacion, a 6, 8 y 40 rs. Armirio doble ancho pura lana a 8, 10 y 42 rs.

Preciosas lanas lisas y de cuadros, colores nuevos, lapizluzuli, gris hierro, granate y azul a 3 y 4 reales.

Mantillas de blonda, pura seda, a 6, 8 y 40 duros. Mantillas imitacion, todo seda, a 40, 50 y 60 rs.

Abrigos y manteletas, modelos últimos, desde 50 rs. Chales alfombrados con mucha seda, desde 80 rs.

Chales de pelo y malayan y de lana dulce, desde 3 duros. Cortinones para balcon, desde 30 rs. el juego.

Cretonas para muebles, Repts, Satenes, Damascos, yutes, cenefas y tapices franceses, todo baratísimo.

ALFOMBRAS

Terciopelos ricos a 24 rs., y 30 colocados. Moquetas superiores, desde 42 rs. colocadas.

Fieltros de primera, desde 10 rs. colocados. Abacás Inglesas a 2, 2 1/2, 3 y 4 rs.

Cordelillos Valencianos a 5 rs. colocados. Mantas para cama y viaje, desde 30 rs.

EDUARDO GARCÍA, MADRID.

MECÁNICO

Cármén, 12.

Manuel Fuchet, único mecánico procedente de la casa Singer, se encarga de la reconstruccion y compostura de toda clase de máquinas de coser de todos los sistemas conocidos hasta el día.

Esmero, solidez y baratura. Se dan lecciones gratis a domicilio, y se garantizan las composturas.

12, Cármén, 12.

EDUARDO GARCÍA.

Proveedor de la Real Casa



Coches de los mejores autores de Paris sin competencia en calidad y precios.

Construccion y composturas.

Grandes talleres y almacenes de los Docks de Madrid. **1, Real de Francia, 1.**

BURDEOS Y CHAMPAGNE.

CLASES SUPERIORES.

Nadie compre vino de estas clases sin probar de las siguientes:

Burdeos: Saint Julien, Chateau Margaux, Chateau Leoville, Medoc desde 40 reales botella en adelante.

Se vende por cajas de doce botellas.

Champagne legitimo de las mejores marcas a precios económicos.

Docks de Madrid.

Almacenes, Real de Francia, 1.—Oficinas, Alcalá, 27.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20; y de la Coruña, el 21.

Nota. Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de Las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas a familias y platos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3.^a, preferente, con mayores comodidades, a 50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

Para más detalles, dirigirse a Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y C.^a, Barcelona.—A. Lopez y C.^a, Cádiz.—Angel B. Perez y C.^a, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

VIAJES QUINCENALES A AMÉRICA A PRECIOS REDUCIDOS.

Agentes en España: J. Garrouste y Ballesteros, Tetuan, 14, y Alcalá, 16, Madrid.

TRASPORTES Y COMISIONES

PARA EL EXTRANJERO.

SERVICIO DE CAMIONAJE.

Tetuan, 14, y Alcalá, 16.

PARA BUENOS VINOS DE MESA LA CASA AVANSAYS, CARMEN, 10.

Se remiten prospectos francos de porte.

DOCKS DE MADRID.

Horas de Oficinas: de 8 a 6 de la tarde.

ALMACENES GENERALES

PARA ABASTECIMIENTO

DE MADRID Y PROVINCIAS EN TODA CLASE DE ARTICULOS.

COMPRAS Y VENTAS

EN GRANDE Y PEQUEÑA ESCALA.

GRANDES TALLERES

DE

CONSTRUCCION DE COCHES.

OFICINAS: Calle de Alcalá, núm. 27.—ALMACENES: Calle Real de Francia, núm. 1.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

20 PRIMEROS PREMIOS

ALCANZADOS EN OTRAS TANTAS EXPOSICIONES.

CAFÉS

MUY SUPERIORES, TOSTADOS Y PREPARADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

El Sr. Lopez, en fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

Notables mejoras acaban de introducirse en la preparacion de este artículo. El Sr. Lopez, a más de surtir directamente de los puntos productores, buscando siempre las clases más escogidas y selectas, ha puesto al frente del departamento de los cafés un maestro tostador de lo más práctico é inteligente que se conoce en Europa, el cual adquirió sus profundos conocimientos en el ramo durante su estancia en el Gran Café de Paris, en el Hotel Continental y en la Maison Dorée, donde sucesivamente y por muchos años, vino prestando sus servicios.

Precios de los cafés: 8, 10 y 16 reales libra.

Son tambien los más baratos que se conocen, dada su excelente clase, cuya baratura y economía quedan demostradas con sólo decir que se obtienen 36 tazas de cada libra de café.

Costando la taza del de 8 rs. menos de 2 cuartos.

— — — — — 10 rs. poco más de 2 cuartos.

— — — — — 15 rs. métodos de 4 cuartos.

Depósito central Puerta del Sol, núm. 43, Madrid.

Oficinas Palma Alta, núm. 8, id.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

PIANO.

Se vende uno de ocasion. Alcalá, 27, entresuelo.

LOS TIROLESES.

27—ATOCHA—27

Como todo caballero, usted, con señas y nombre, ¿usará tarjetas?

—¡Hombre!... —Pues compre usted tarjetero.

Un reloj independiente ó suelto en el bolsillo, francamente, me parece muy mal; es un error, porque se favorece al tomador; y más cuando hay Cadenas de double, como puedo ofrecérselas a usted.

La novedad artística del día es una pluma con fotografia. Escribe usted, y quiere descansar, y se distrae y goza viendo el mar, ó una moza bonita, vis à vis, ó algo de la Commune de Paris.

Ya solamente un bellaco suelto los cigarros saca. ¡Lo que influye una petaca en el mundo, y el tabaco!

LOS TIROLESES.

27—ATOCHA—27

ACADEMIA

DE

LENGUAS Y COMERCIO,

ESTABLECIDA EN MADRID

bajo la direccion de

J. TROULLIQUOD.

Calle de San Sebastian, 2.

Aritmética y Álgebra.—Aritmética mercantil.—Geometría.—Matemáticas superiores.—Geografía y Estadística.—Código mercantil.—Teneduría de libros.—Caligrafía, etc.—Gramática castellana.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Ruso.—Italiano.—Portugués.—Árabe.—Preparacion para carreras especiales.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, principal.